



ACTA TRIBUNA SELECCIÓN

SELECCIÓN DE 2 PUESTOS DE TRABAJO CON CARGO A LA SUBVENCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE DESEMPLEADOS CON OBJETO DE REALIZAR OBRAS Y SERVICIOS DE INTERÉS GENERAL Y SOCIAL, PROGRAMA PLANIEL 2026, SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DE CASTILLA Y LEÓN.

En el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Santa Elena de Jamuz, siendo las nueve horas del día 22 de abril de 2026, se procede a efectuar la selección de los puestos de trabajo referidos a continuación, entre las personas preseleccionadas por la Oficina de Empleo de La Bañeza, de conformidad con los requisitos exigidos por las Bases Reguladores del **Programa Planiel 2026**:

- 2 Peones de Obra Pública (**oferta de empleo 08/2026/7036**)

Las bases aprobadas por el Ayuntamiento de Santa Elena de Jamuz establecen el siguiente sistema selectivo:

- **Experiencia Profesional:**

- a. Se valorará el tiempo trabajado de los candidatos, siempre que esté debidamente acreditado, con 0,50 puntos por mes trabajado, hasta un máximo de 3 puntos, en un puesto de la misma categoría o superior, ya sea en la Administración Pública o en la Empresa Privada.

- **Formación: Cursos relacionados con el puesto de trabajo, impartidos por Centros Oficiales. Los méritos por títulos son acumulables hasta un máximo de 2 puntos (Se valoraran los curso impartidos desde el año 2015 hasta la actualidad).**

- a. De 25 a 50 horas: 0,25 puntos.
- b. De 51 a 100 horas: 0,50 puntos.
- c. De más de 101 horas 1 punto.

- **Entrevista de trabajo:**

Los aspirantes serán entrevistados por el tribunal de selección al objeto de profundizar sobre los méritos alegados y acreditados por los mismos, con especial incidencia en las funciones y cometidos del puesto a cubrir, pudiendo el Tribunal realizar cuantas preguntas consideren necesarias. La misma se valorará con un máximo de **5 puntos**.

Las personas que no aporten la documentación necesaria para verificar su formación y la experiencia laboral no se valoraran los méritos.



Tribunal de selección. Está compuesto por las siguientes personas:

- Presidenta: Victoria Pacho Rodríguez (Ayto. Santa Elena de Jamuz)
- Secretario: Antonio de la Fuente Posado (Ayto. Santa Elena de Jamuz)
- Vocal: Antonio Cenador Aparicio (Ayuntamiento de Castrocalbón)

De conformidad con las pruebas de selección efectuadas, el resultado es el que se detalla a continuación:

Peones de obra pública (oferta de empleo **08/2026/7036**)

| | E. Profesional | Formación | Entrevista | TOTAL |
|-------------------------------|-----------------------|------------------|-------------------|--------------|
| José María Álvarez Martínez | 3 Puntos | 0 Puntos | 5 Puntos | 8 Puntos |
| Manuel Valencoso García | 3 Puntos | 0 Puntos | 5 Puntos | 8 Puntos |
| Said Fari Abushawish Mascaroz | 3 Puntos | 0 Puntos | 3 Puntos | 6 Puntos |
| Tamara Pereira Martínez | 0 Puntos | 0 Puntos | 1,50 Puntos | 1,50 Puntos |
| Cristina Gonzalves Peinado | 0 Puntos | 0 Puntos | 1 Punto | 1 Punto |
| Francisco Jañez García | 0 Puntos | 0 Puntos | 0,50 Puntos | 0,50 Puntos |

Diligencia: "Como se ha producido un empate de puntuación entre Jose Maria Álvarez y Manuel Valencoso, se determina la posición por la experiencia laboral expresada a través del informe de vida laboral presentado".

- María Jesús San Juan González (Se presenta pero no participa en el proceso de selección)
 Pedro José Rodriguez González (Se presenta pero no participa en el proceso de selección)
 Iván Argüello Prado (No se presenta a la convocatoria)
 Adrián Fernández Falagán (No se presenta a la convocatoria)
 Cristian García Álvarez (No se presenta a la convocatoria)

Se da por finalizado el acto, siendo las 10,30 horas, por el Sr^a. Presidenta y para dar constancia de lo tratado lo firman todos los presentes del tribunal, elevándose dicha propuesta a la Presidenta de la Corporación para que tramite la contratación de las personas seleccionadas:

2 Peones de obra Pública:

- 1.- José María Álvarez Martínez
- 2.- Manuel Valencoso Garcia



Suplente: Said Fari Abushawish Mascaroz

LA PRESIDENTA

D^a. Victoria Pacho Rodríguez

SECRETARIO

D^o. Antonio de la Fuente Posado

VOCAL

D. Antonio Cenador Aparicio